

## INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a mis obligaciones de Comisario, según la nominación que me hiciera CASCAS S.A., según lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración de CASCAS S.A. por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.

Con fecha 01 de junio de 2011 La Superintendencia de Compañías aprobó la constitución de CASCAS S.A. con el principal objeto social de Compraventa, comercialización, importación, exportación de artículos de juguetería y prendas de vestir, con fecha 9 de junio de 2011 se realizó la correspondiente inscripción de la Compañía en el Registro Mercantil.

He obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario analizar. Así mismo, he revisado el Balance General de CASCAS S.A., al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- a) **Cumplimiento por parte de los Administradores de Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.**

En mi opinión, la Administración de la Compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables, así como con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas y de Directorio de la Compañía.

- b) **Comentarios sobre Procedimientos de Control Interno de la Compañía.**

El sistema de control interno contable de CASCAS S.A. tomado en su conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones y usos no autorizados o de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

c) Opinión sobre las Cifras Presentadas en los Estados Financieros.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables y, en mi opinión, presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de CASCAS S.A. al 31 de diciembre del 2012 y su resultado por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Un resumen comparativo de las principales cifras de los Estados Financieros es el siguiente:

| CUENTA                | AÑO 2012<br>(en US dólares) | AÑO 2011<br>(en US dólares) |
|-----------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| ACTIVOS               | 122.355                     | 51,824                      |
| PASIVOS               | 137.769                     | 56,481                      |
| PATRIMONIO            | (15.414)                    | (4,657)                     |
| INGRESOS              | 5.151                       | 1,375                       |
| GASTOS                | 15.323                      | 6,232                       |
| PERDIDA DEL EJERCICIO | 13.545                      | 4,857                       |

Los activos de la Compañía se han incrementado de manera importante, debido a que se importó artículos de juguetería que serán comercializados en el año 2013 una vez realizada la apertura de su local comercial. Adicionalmente, la compañía ha invertido en la adecuación del local comercial USD. 22.000 No 1226 en el Centro Comercial Paseo San Francisco en Cumbayá.

El rubro de pasivos, se ha incrementado principalmente por los valores entregados por los accionistas, en calidad de préstamo por USD.94.712 que han financiado las inversiones y compra de inventario de la compañía.

En el mes de diciembre de 2012, la compañía participó en una feria durante dos días, donde consiguió ingresos por USD.5.151.

Por su parte, los gastos corresponden principalmente al costo de las mercaderías vendidas, gastos de viaje y publicidad necesarios para empezar la operación de la compañía y los intereses generados en los préstamos de accionistas.

d) Informe sobre las Disposiciones Constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías

He revisado el cabal cumplimiento de las disposiciones incluidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Al respecto, no ha llegado a mi conocimiento alguna situación la cual debería ser informada.

a) Eventos subsecuentes

No se conocen hasta la fecha de emisión del presente informe, eventos que ameriten ser revelados.

Dejo constancia de la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mi función.

  
Xavier Arias Proaño.  
C.P.A. Registro 22426  
Comisario.

Marzo del 2013